



ACTA II DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE SAS_BAR_2024_PA_83

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN ESTERILIZADOR, UNA MESA DE AUTOPSIAS Y UN PROCESADOR DE TEJIDOS PARA EL HOSPITAL DE BARBASTRO

Fecha y hora de celebración:

14 de agosto de 2024 a las 10:00 horas

Lugar de celebración:

Hospital de Barbastro

Asistentes:

Presidente Suplente:

- Joaquín Villacampa Oliván

Secretaria:

- Gema León Latre, Grupo Técnico de la Función Administrativa

Vocales:

-Ana Lobarte Batalla, Interventora Delegada

-Andrés Crevillén Mújica, Letrado de los Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón

-Eugenio Muñoz Mur, Jefe de Sección del Almacén del Hospital de Barbastro

Los miembros de la Mesa que asisten por videoconferencia son Ana Lobarte Batalla y Andrés Crevillén Mújica, el resto de los miembros asisten de forma presencial. La Mesa de Contratación está válidamente constituida, según el artículo 92 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón y según artículo 17, punto 2 de la ley 40/2015 de 1 de octubre del Régimen Jurídico del Sector Público.

Previamente al inicio de la sesión, todos los miembros de la Mesa manifiestan que no concurren en ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y se comprometen a poner en conocimiento, del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación, de conformidad con el artículo 103 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón y la Ley 5/2017, de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas.

Orden del día

1.- Subsanación de la documentación administrativa del licitador admitido provisionalmente, LABOLÁN S.L.

Expediente SAS_BAR_2024_PA_83 - Suministro de un esterilizador, una mesa de autopsias y un procesador de tejidos para el Hospital de Barbastro.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor de la empresa LABOLÁN S.L.

Expediente SAS_BAR_2024_PA_83 - Suministro de un esterilizador, una mesa de autopsias y un procesador de tejidos para el Hospital de Barbastro.

Se Expone

1.- Subsanación de la documentación administrativa del licitador admitido provisionalmente, LABOLÁN S.L.

Expediente SAS_BAR_2024_PA_83 - Suministro de un esterilizador, una mesa de autopsias y un procesador de tejidos para el Hospital de Barbastro.

Se reúne de nuevo la Mesa de Contratación con fecha 14 de agosto de 2024 a las 10 horas para la apertura de la documentación subsanada del Sobre A de la empresa LABOLAN S.L.

Tras la revisión de la documentación aportada, la documentación subsanada es correcta y la Mesa concluye admitir a la empresa LABOLÁN S.L.



2.- Apertura criterios basados en juicios de valor de la empresa LABOLÁN S.L.

Expediente SAS_BAR_2024_PA_83 - Suministro de un esterilizador, una mesa de autopsias y un procesador de tejidos para el Hospital de Barbastro

La Secretaria de la Mesa procede a la apertura del Sobre B, documentación técnica, de la empresa Labolán S.L., que ha sido admitida:

- NIF: B31129604 LABOLÁN S.L.

A partir de este momento, la documentación descargada de la Plataforma de Contratación está disponible para todos los miembros de la Mesa, los cuales comprueban que es correcta y que no contiene documentación alguna que deba figurar en el Sobre C.

La documentación aportada por los licitadores es entregada a los técnicos para la correspondiente valoración y redacción del informe técnico, de acuerdo con los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor del Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y 25 minutos, en el lugar y fecha al principio señalado, de lo que como Secretaria doy fe.

LA SECRETARIA
Gema León Latre

Vº Bº DEL PRESIDENTE SUPLENTE
Joaquín Villacampa Oliván